



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 15 de diciembre de 2015**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

SECRETARÍA DE PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión celebrada el día 10/11/15 (ordinaria).

ALCALDÍA

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces de cambio de la fecha de la celebración de la sesión plenaria del mes de enero de 2016.
- 3.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales y Fomento Comercial, de cese y nombramiento de un miembro del Consejo Social de la Ciudad, en representación de FAECTA.

1 de 4

Código Seguro de verificación: 0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	10/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

- 4.- Propuesta del Consejo de Administración de AUCORSA, de aprobación de los acuerdos del Consejo de Administración y Junta General de AUCORSA sobre aprobación de la modificación del PAIF 2015.

ÁREA DE GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación de crédito del Presupuesto de 2015, mediante crédito extraordinario, por importe de 379.519,96 euros.
- 6.- Proposición de la Ilma. Tte. de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda, de aprobación inicial de la modificación de crédito del Presupuesto de 2015, mediante un suplemento de crédito por importe de 2.636.115,36 euros.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de resolver los reparos manifestados por la Intervención General en distintas facturas y proceder al reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 2.340.365,07 euros.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Catálogo de Caminos Públicos 2014 del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

ÁREA DE DESARROLLO

DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

- 9.- Propuesta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), de aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de obligaciones, por importe de 5.566,25 euros.

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Código Seguro de verificación: 0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	10/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4



0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==

- 10.- Escrito de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración del Consorcio Orquesta de Córdoba, sobre propuesta de adscripción de dicho Consorcio al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba así como adaptación de sus estatutos.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Social, de aprobación del reconocimiento extrajudicial de obligaciones con cargo al Presupuesto del ejercicio 2015.
- 12.- Propuesta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes, de aprobación de la modificación del Presupuesto de gastos e Ingresos de 2015 mediante la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 590.400,41 euros.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 13.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación del Estudio de Detalle de la manzana IDR-2 del Parque Científico Tecnológico 21.
- 14.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de de aprobación del proyecto de Actuación para la explotación de áridos de la sección A denominada "Áridos El Chanciller", en la parcela 60 del polígono 35, del término municipal de Córdoba.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, desde el 6/11/15 hasta el 20/11/15.

3 de 4

Código Seguro de verificación: 0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	10/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4



0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==

- 1.2.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal IU, LV-CA, de designación de representantes en las Comisiones Especiales de Cuentas y de Sugerencias y Reclamaciones.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General, de fecha 19 de noviembre de 2015, que sustituye al anterior de fecha 9 de noviembre de 2015, de suplemento de crédito necesario para modificar el Plan de Corrección de desequilibrio financiero de la entidad Autobuses de Córdoba S.A. (AUCORSA).
- 1.4.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago establecido en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 13.694, relativo a la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 10 de diciembre de 2015.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: 0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	10/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4



0PuSLqo6CyHkdIWWjWWppg==